

BECAS FP, BACHILLERATO Y OTROS ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS 2020/2021

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>

¿Para qué estudios puedes solicitar estas becas?

Puedes solicitar una beca si te has matriculado o te vas a matricular para el curso 2020-2021 en alguno de los siguientes niveles:

- **Bachillerato**
- **Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso** a la Formación Profesional y cursos de formación específicos para acceso a ciclos formativos de grado medio y superior, impartidos en centros públicos y privados concertados
- **Formación Profesional** de grado medio y de grado superior
- Enseñanzas **artísticas**: profesionales y superiores
- Enseñanzas de **idiomas en Escuelas Oficiales**, incluida la modalidad a distancia
- Enseñanzas **deportivas**
- Estudios **religiosos superiores**
- **Formación Profesional Básica**

Cuándo debes solicitarla

Desde el 9 de agosto hasta el 1 de octubre de 2020



Te aconsejamos que no dejes la solicitud para el último día porque podemos pedirte que adjuntes documentación y necesitarás algo de tiempo para prepararla.

Cómo solicitarla

Sigue estos pasos:

1 ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA



SEDE ELECTRÓNICA

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=1400>

2 REGÍSTRATE

Para registrarte, **necesitas un usuario y una contraseña:**

- Si ya te has registrado previamente para cualquier otro trámite, tu cuenta sigue siendo válida y no hace falta que te vuelvas a registrar.
- Si nunca te has registrado, clicas en «Regístrate» y sigue los pasos para crear una cuenta.

Para acceder a la solicitud de beca, puedes hacerlo de dos formas:

- con CI@ve (claves electrónicas de administraciones públicas) o **certificado electrónico**, si dispones de ellos, o
- mediante el mismo **usuario y contraseña** con los que te registraste en la **sede electrónica**.

3 RELLENA EL FORMULARIO

Una vez dentro, tienes que **rellenar el formulario online**.

En este paso, no te pediremos que aportes documentación porque las unidades encargadas de la tramitación de becas consultarán todos los datos necesarios para comprobar que reúnes los requisitos (generales, académicos y económicos) para solicitarla. Solo en determinados supuestos te pediremos que aportes algún documento concreto al rellenar el formulario.

Si te surgen dudas cuando estés rellenando el formulario, puedes consultar:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>

PREGUNTAS FRECUENTES

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/faqs.html>

VÍDEOS EXPLICATIVOS

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/videos.html>

Si aun así te quedan dudas, dirígete a:

Unidad de Becas:

Huelva

C/ Los Mozárabes, 8

21002- Huelva.

Tfno.: 959.00.41.15/16 Fax: 959.00.41.12

e-mail: becas.dphu.ced@juntadeandalucia.es

Oficina de Atención al Ciudadano: 910 837 937